

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 3** De la sesión en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el sábado primero de febrero de 2025, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura
- 5** De la sesión vespertina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el sábado primero de febrero de 2025, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Previsiones

- 10** De la Mesa Directiva

Indicadores

- 15** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 23** De la Comisión de Zonas Metropolitanas, a la cuarta reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 5 de febrero, a las 9:00 horas

- 23** De la Comisión de Zonas Metropolitanas, a la tercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 5 de febrero, a las 9:30 horas

- 23** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la quinta reunión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 5 de febrero, a las 9:45 horas. **Cambió de lugar**

- 24** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la cuarta reunión ordinaria, que en modo semipresencial se llevará a cabo el miércoles 5 de febrero, a las 10:00 horas

- 24** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la tercera reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 5 de febrero, a las 10:15 horas. **Cambió de lugar**

- 24** De la Comisión de Reforma Política-Electoral, a la segunda reunión de junta directiva, que se celebrará el miércoles 5 de febrero, a las 11:00 horas

- 25** De la Comisión de Reforma Política-Electoral, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 5 de febrero, a las 12:00 horas

Pase a la página 2

- 25** De la Comisión de Justicia, a la cuarta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el miércoles 5 de febrero, a las 13:00 horas
- 26** De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, a la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 5 de febrero en modo semipresencial, a las 17:00 horas
- 27** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo en modo semipresencial el jueves 6 de febrero, a las 9:00 horas
- 27** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la tercera reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial se celebrará el jueves 6 de febrero, a las 9:10 horas
- 28** De la Comisión Jurisdiccional, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el jueves 6 de febrero, a las 12:00 horas
- 28** De la Comisión de Radio y Televisión, a la tercera reunión ordinaria, que se realizará el lunes 10 de febrero, a las 11:00 horas
- 28** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la cuarta reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 12 de febrero, a las 8:45 horas
- 29** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la tercera reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 12 de febrero, a las 9:15 horas

Avisos

De la Comisión de Zonas Metropolitanas. La reunión con el Colegio de Urbanistas de México, que tendría lugar el jueves 6 de febrero, a las 9:00 horas, **se cancela**

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL SÁBADO PRIMERO DE FEBRERO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 377 diputadas y diputados, a las 11 horas con 23 minutos del sábado primero de febrero de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Declaratoria de apertura del periodo ordinario de sesiones

Puestos todas y todos de pie, la Presidencia hace la siguiente declaratoria:

“La Cámara de Diputados, de conformidad con lo que establece el artículo sesenta y cinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, abre hoy el segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. Comuníquese a la titular del Poder Ejecutivo federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la Cámara de Senadores”.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, mismo que contiene los asuntos a tratar el día de hoy.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, por la que informa que se designó al diputado José Elías Lixa Abimerhi, como coordinador de ese grupo parlamentario en la Cámara de Diputados. De enterado, comuníquese y actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Comisión Permanente por las que:

- Informa que, durante este periodo de receso, se concedieron licencias por tiempo indefinido a las diputadas Mónica Miriam Granillo Velazco y Alma Monserrat Córdoba Navarrete ambas de Morena, para separarse de sus funciones como diputadas electas. De enterado.

- Informa que queda sin efectos la licencia otorgada durante este periodo a la diputada Alma Marina Vitela Rodríguez. De enterado, comuníquese.

- Remite el informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, correspondiente a 2024. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para su conocimiento.

c) De la diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, de Morena por la que solicita el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a “Dos mil veinticinco, Año de Ifigenia Martínez, Mujer Insigne, una vida de lucha por la justicia económica”, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

d) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por las que remite los siguientes asuntos:

- La información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal, y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes a diciembre de 2024; asimismo, envía la información sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por ti-

po de fondo, y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente al mes de diciembre de 2023; y la información sobre la evolución de la recaudación para el mes de diciembre de dos mil veinticuatro. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

- El informe sobre los avances y resultados de las acciones de la política nacional de fomento económico, implementadas a través del Programa Especial para la Productividad y la Competitividad 2020-2024, correspondiente a las actividades de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal realizadas durante el segundo semestre de 2024. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para su conocimiento.

e) Del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por la que remite su informe de labores 2024. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para su conocimiento.

f) De la Comisión Federal de Competencia Económica, por la que remite el cuarto informe trimestral de actividades 2024. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para su conocimiento.

g) Del Instituto Nacional de las Mujeres, por la que remite la versión electrónica e impresa del informe de resultados correspondiente al periodo octubre-diciembre de dos mil veinticuatro y los avances de los programas presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres, relativos al cuarto trimestre de dos mil veinticuatro. Se turna a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Igualdad de Género para su conocimiento.

h) De la Fiscalía General de la República, por la que remite el informe previo de resultados de su Órgano Interno de Control, correspondiente al periodo del primero de julio al treinta y uno de diciembre de 2024. Se turna a las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción; y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para su conocimiento.

Toma de protesta de legisladora

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del Salón de Sesiones, la ciudadana Alma Delia Navarrete Rivera, diputada electa en el decimotercer distrito electoral del estado de México, designa una comisión de cortesía para que la acompañe en su ingreso al interior de este recinto legislativo, acto seguido, rinde protesta de ley y entra en funciones.

Informe sobre la recepción de minutas con proyecto de decreto del Senado de la República

La Presidencia informa a la asamblea que, el día catorce de diciembre del año dos mil veinticuatro, el Senado de la República remitió a esta Soberanía tres minutas con proyecto de decreto, en ese sentido se instruyó su publicación en la Gaceta Parlamentaria y se les dio el turno correspondiente, a saber:

- Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vivienda con orientación social. Se turnó a las Comisiones Unidas de Vivienda; y de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos ciento tres, y ciento siete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria de las fracciones uno, y dos del artículo ciento cinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se turnaron a la Comisión de Justicia para dictamen.

Declaratoria de publicidad de dictámenes

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

- De las Comisiones Unidas de Vivienda, y de Trabajo y Previsión Social, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda pa-

ra los Trabajadores; y de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vivienda con orientación social; y

- De la Comisión de Gobernación y Población, por el que se declara a 2025, Año de la Mujer Indígena.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 11 horas con 36 minutos, y solicita a las diputadas y diputados permanecer en sus lugares, para continuar con la segunda sesión ordinaria programada para el día de hoy, en modalidad presencial. Precizando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

DE LA SESIÓN VESPERTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL SÁBADO PRIMERO DE FEBRERO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 431 diputadas y diputados, a las 11 horas con 43 minutos del sábado primero de febrero de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, que contiene los asuntos a tratar el día de hoy.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) Del Banco de México, por la que remite el informe sobre el ejercicio de su presupuesto, correspondiente al ejercicio dos mil veinticinco, estructurado en gasto corriente e inversión física, que integra los presupuestos relacionados y no relacionados con el mandato constitucional de proveer billetes y monedas a la economía. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

b) Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, por la que remite el programa anual de trabajo dos mil veinticinco. Se turna a las Comisiones de Comunicaciones y Transportes; y de Radio y Televisión para su conocimiento.

c) Del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por la que remite el informe anual de actividades 2024. Se turna a las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción; y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para su conocimiento.

Discusión de dictámenes

El siguiente punto del orden del día, es la discusión de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

a) De las Comisiones Unidas de Vivienda y de Trabajo y Previsión Social, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vivienda con orientación social.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción segunda

del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen a las diputadas: Maribel Martínez Ruiz, en nombre de la Comisión de Vivienda; y

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, en nombre de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento veintidós del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para presentar moción suspensiva, a la diputada Carmen Rocío González Alonso, del Partido Acción Nacional, misma que, en votación económica, no se toma en consideración y se desecha.

Desde su curul, interviene el diputado Leonel Godoy Rangel, de Morena, para referirse a las expresiones de la diputada González Alonso, durante su participación en tribuna.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Patricia Mercado Castro, de Movimiento Ciudadano; Erubiel Lorenzo Alonso Que, del Partido Revolucionario Institucional; Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo; Oscar Bautista Villegas, del Partido Verde Ecologista de México; José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional; y

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

José Alejandro Peña Villa, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención del diputado Peña Villa, ha terminado el plazo para el registro de reservas al dictamen a discusión.

Se somete a discusión en lo general y en términos del artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción quinta del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar: en contra Yericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Carlos Alon-

so Castillo Pérez, de Morena; en contra María Lorena García Jimeno Alcocer, del Partido Acción Nacional;

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

En pro Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, de Movimiento Ciudadano;

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Desde su curul, interviene el diputado Adrián González Naveda, del Partido del Trabajo, quien solicita un minuto de silencio en memoria de las personas acaecidas recientemente en un accidente aéreo ocurrido en el estado de Philadelphia, Estados Unidos de América. La Presidencia concede la solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio.)

En contra Emilio Suárez Licona, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Carlos Alberto Ulloa Pérez, de Morena; en contra Theodoros Kalionchiz De la Fuente, del Partido Acción Nacional; en pro Margarita García García, del Partido del Trabajo; en contra Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional;

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

En pro Gabriela Benavides Covos, del Partido Verde Ecologista de México; en contra José Guillermo Anaya Llamas, del Partido Acción Nacional; y en pro Pedro Miguel Haces Barba, de Morena.

En votación económica no se considera suficientemente discutido en lo general, por consiguiente, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar: en contra Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Partido Revolucionario Institucional;

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

En pro Alfonso Ramírez Cuéllar, de Morena; en contra Miguel Ángel Salim Alle, del Partido Acción Nacional; en pro Claudia Gabriela Salas Rodríguez, de Movimiento Ciudadano; en contra César Alejandro

Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional, quien acepta interpelación del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, de Morena;

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

En pro Antonio Lorenzo Castro Villarreal, de Morena; en contra Ernesto Sánchez Rodríguez, del Partido Acción Nacional;

Presidencia de la diputada María del Carmen Pinete Vargas

En pro José Luis Sánchez González, del Partido del Trabajo; en contra Ariana del Rocio Rejón Lara, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Claudia Sánchez Juárez, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Paulina Rubio Fernández, del Partido Acción Nacional; y en pro Jesús Valdés Peña, de Morena.

En votación económica, no se considera suficientemente discutido en lo general, por consiguiente, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar: en contra Humberto Ambriz Delgadillo, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Arturo Olivas Cerda, de Morena; en contra Omar Antonio Borboa Becerra, del Partido Acción Nacional; en pro Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano; en contra Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Rosa Margarita Graniel Zenteno, de Morena; en contra Verónica Pérez Herrera, del Partido Acción Nacional; en pro Pedro Vázquez González, del Partido del Trabajo;

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En contra Laura Ivonne Ruíz Moreno, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Manuel Alejandro Cota Cárdenas, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Partido Acción Nacional; y en pro Alejandro Carvajal Hidalgo, de Morena.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento nueve del Reglamento de la Cámara de Diputados, se han reservado para su discusión en lo particular los artículos:

- De la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores: dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, diez, once, doce, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho Bis, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco Bis, veintinueve, cuarenta y uno, cuarenta y uno Bis, cuarenta y dos, cuarenta y tres Bis, cuarenta y cuatro, cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y uno Ter, cincuenta y uno Quáter, cincuenta y uno Quinquies, sesenta y tres, sesenta y cuatro, sesenta y seis, sesenta y seis Bis, y setenta;
- De la Ley Federal del Trabajo: noventa y siete, ciento diez, ciento treinta y nueve, ciento cuarenta, ciento cuarenta y uno, ciento cuarenta y cinco, y ciento cuarenta y siete;
- Así como los Transitorios: Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Octavo, Décimo, y Décimo Segundo del proyecto de decreto.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico para el registro de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, de lo no reservado.

En votación nominal, por 346 votos a favor y 90 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, lo no reservado.

Desde su curul, interviene la diputada Noemi Berenice Luna Ayala, del Partido Acción Nacional, para solicitar moción de orden.

En la discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra, para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- Sandra Patricia Palacios Medina, de Morena, quien durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Paola Michell Longoria López, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Andrés Mauricio Cantú Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, quien durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Ivan Marin Rangel, del Partido Verde Ecologista de México, quien durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- María Angélica Granados Trespacios, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Laura Hernández García, de Movimiento Ciudadano.

**Presidencia de la diputada
Dolores Padierna Luna**

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Xitlalic Ceja García, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Germán Martínez Cázares, del Partido Acción Nacional, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- María de Fátima García León, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Abigail Arredondo Ramos, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Héctor Saúl Téllez Hernández, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Laura Irais Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Verónica Martínez García, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Laura Cristina Márquez Alcalá, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, de Movimiento Ciudadano, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de la misma en el Diario de los Debates.

- Luis Gerardo Sánchez Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional.

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Noemi Berenice Luna Ayala, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Juan Ignacio Samperio Montaña, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Juan Moreno de Haro, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional.

Desde su curul, interviene el diputado Francisco Arturo Federico Ávila Anaya, de Morena, para solicitar moción de apego al tema. La Presidencia realiza aclaraciones.

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Desde su curul, interviene la diputada Rafaela Vianey García Romero, de Morena, para solicitar moción de apego al tema. La Presidencia realiza aclaraciones.

- Juan Armando Ruiz Hernández, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Amarante Gonzalo Gómez Alarcón, del Partido del Trabajo, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Desde su curul, interviene el diputado Juan Armando Ruiz Hernández, de Movimiento Ciudadano, para responder alusiones personales.

- Patricia Mercado Castro, Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Petra Romero Gomez, de Morena, quien durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Marcela Michel López, de Morena, quien durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Amancay González Franco, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Silvia Patricia Jiménez Delgado, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Adrián González Naveda, del Partido del Trabajo, quien durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Liliana Ortiz Pérez, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- María Josefina Gamboa Torales, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Rosa Hernández Espejo de Morena.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

No habiendo más oradores registrados, la Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación nominal de los artículos reservados en términos del dictamen.

En votación nominal por 322 votos a favor y 107 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vivienda con orientación social. Se devuelve al Senado de la República para los efectos de la fracción e) del artículo setenta y dos constitucional.

La Presidencia, con fundamento en lo que dispone el artículo noventa y tres, numeral uno del Reglamento de la Cámara de Diputados, ordena que, antes de que se remita el decreto aprobado a la legisladora, se realicen las correcciones que demanda el buen uso del lenguaje y la claridad de la ley, sin modificar lo aprobado por la asamblea.

b) De la Comisión de Gobernación y Población, por el que se declara al “2025, Año de la Mujer Indígena”.

No habiendo oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados,

procedan a la votación, en lo general y en lo particular, del dictamen, en un solo acto.

En votación nominal, por unanimidad de 418 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se declara al “2025, Año de la Mujer Indígena”. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Acuerdos de órganos de gobierno

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se otorga espacio para que personas invitadas hagan uso de la tribuna en lengua indígena. En votación económica, se aprueba. Comuníquese.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 20 horas con 35 minutos y cita para la próxima que tendrá lugar, el miércoles 5 de febrero de 2025, a las 11:00 horas, en modalidad presencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las nueve horas, por medio de las tabletas instaladas en las curules de las legisladoras y los legisladores.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención, a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 23 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Ofelia Socorro Jasso Nieto, PRI.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Expediente 646.

Tercera sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, de la Ley del Seguro Social y de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (en materia de igualdad salarial).

Presentada por las diputadas Patricia Mercado Castro e Iraís Virginia Reyes de la Torre, Movimiento Ciudadano.

Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Igualdad de Género.

Expediente 647.

Cuarta sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (para garantizar la inclusión de este sector de la población en una sociedad más justa).

Presentada por el diputado Jesús Fernando García Hernández, PT.

Comisión de Juventud.

Expediente 648.

Quinta sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Promoción y Fomento a la Movilidad Eléctrica o Electromovilidad.

Presentada por la diputada Alma Monserrat Córdoba Navarrete, Morena.

Comisión de Movilidad, con opinión de Presupuestos y Cuenta Pública.

Expediente 649.

Sexta sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 537 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el diputado Eduardo Castillo López, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 655.

Segunda sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Cambio Climático.

Presentada por la diputada Mildred Concepción Ávila Vera y suscrita por el diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Morena, y por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.

Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Cambio Climático y Sostenibilidad.

Expediente 656.

Tercera sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo décimo transitorio del decreto por el que se expide la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007 (en materia de edad mínima de jubilación).

Presentada por el diputado Gerardo Olivares Mejía, PT.

Comisión de Seguridad Social.

Expediente 657.

Cuarta sección.

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en materia de expediente clínico electrónico).

Presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Salud.

Expediente 658.

Quinta sección.

9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en materia del sistema nacional de información en salud y su interoperabilidad).

Presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Salud.

Expediente 659.

Sexta sección.

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Salud (en materia de inteligencia aplicada a la salud).

Presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Salud.

Expediente 660.

Séptima sección.

11. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en materia de receta electrónica).

Presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Salud.

Expediente 661.

Primera sección.

12. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

Presentada por la diputada Alma Lidia De la Vega Sánchez, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 663.

Tercera sección.

13. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 664.

Cuarta sección.

14. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Expediente 665.

Quinta sección.

15. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3o., 4o., 6o., 59, 60, 61, 78 y 82 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (en materia de prevención de la gentrificación).

Presentada por la diputada Montserrat Ruiz Páez, Morena.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Expediente 666.

Sexta sección.

16. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 140 Bis de la Ley del Seguro Social y 37 Bis de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (en materia de licencias por cuidados de hijos o hijas con cáncer).

Presentada por la diputada Eunice Abigail Mendoza Ramírez, Morena.

Comisión de Seguridad Social.

Expediente 667.

Séptima sección.

17. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 60 y el tercer párrafo del artículo 315; y se deroga el artículo 199 Bis, Capítulo II del Título Séptimo del Libro Segundo del Código Penal Federal (en materia de peligro de contagio).

Presentada por el diputado Jaime Genaro López Vela, Morena.

Comisión de Justicia.

Expediente 668.

Primera sección.

18. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en materia de enfermedades raras).

Presentada por la diputada Mónica Herrera Villavicencio y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena y PT y por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Comisiones Unidas de Salud y de Atención a Grupos Vulnerables.

Expediente 670.

Tercera sección.

19. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Suscrita por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala y por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Igualdad de Género.

Expediente 672.

Quinta sección.

20. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 de la Ley General de Educación Superior (en materia de reconocimiento del servicio social como experiencia laboral).

Suscrita por la diputada Marcela Guerra Castillo, PRI.

Comisión de Educación.

Expediente 674.

Séptima sección.

21. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 10, 44 y 116 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en materia de derechos de niñas y niños que nazcan mientras sus madres están en prisión).

Suscrita por la diputada Verónica Martínez García, PRI.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 676.

Segunda sección.

22. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Coordinación entre los Poderes Federales y Locales en la Ciudad de México en Materia de Capitalidad, Reglamentaria del Apartado B del artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Claudia Ruiz Massieu Salinas y por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Comisión de Gobernación y Población, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Expediente 677.

Tercera sección.

23. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3o. y 133 de la Ley Federal del

Trabajo (en materia de eliminación de la discriminación).

Suscrita por la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 693.

Segunda sección.

24. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 5o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (para brindar asesoría y acompañamiento en la realización de trámites en línea).

Suscrita por la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva, Morena.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Expediente 694.

Tercera sección.

25. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 48 de la Ley Federal del Trabajo (en materia de pago de indemnización).

Suscrita por la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 695.

Cuarta sección.

26. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XVII Bis y XVII Ter del artículo 3o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en materia de homologación y ampliación de las definiciones de especies amenazadas y en peligro de extinción).

Suscrita por la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva, Morena.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 696.

Quinta sección.

27. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 325 Bis al Código Penal Federal (en materia de tentativa de feminicidio).

Suscrita por la diputada Alejandra Chedraui Peralta, Morena.

Comisión de Justicia.

Expediente 697.

Sexta sección.

Ciudad de México, a 5 de febrero de 2025.

Atentamente

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (rúbrica)
Presidente

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICOS DE COYUNTURA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas,
Ifigenia Martínez y Hernández

Indicadores Económicos de Coyuntura

5 de febrero de 2025

1. Resumen semanal del 27 al 31 de enero de 2025

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación Económica

en México

- o Actividad Económica
- o Mercado Laboral
- o Inflación
- o Sector Financiero y Monetario
- o Mercado Petrolero
- o Sector Externo
- o Expectativas Económicas
- o Finanzas Públicas

3. Panorama Económico Internacional

4. Agenda Económica

Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (PIB)	2.4% anual IV-Trim-23	0.6% anual IV-Trim-24	-1.8 puntos porcentuales
Ventas de la ANTAD (a tiendas totales)	3.7% real anual Dic-23	-0.2% real anual Dic-24	-3.9 puntos porcentuales
Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado	5.6% real anual Dic-23	8.8% real anual Dic-24	+3.2 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	229,505.2 mdd 17-Ene-25	230,253.7 mdd 24-Ene-25	+748.5 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	20.2255 ppd 24-Ene-25	20.6068 ppd 31-Ene-25	+0.3813 ppd (+1.89%)
Índice S&P/BMW IPC	51,357.31 unidades 24-Ene-25	51,209.53 unidades 31-Ene-25	-147.78 unidades (-0.29%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	70.69 dpb 24-Ene-25	68.69 dpb 31-Ene-25	-2.0 dpb (-2.8%)
Exportaciones	-0.1% anual Dic-23	4.9% anual Dic-24	+5.0 puntos porcentuales
Balance Presupuestario Miles de millones de pesos (Mmp)	-1,693.0 Mmp Programado Ene-Dic 2024	-1,663.2 Mmp Observado Ene-Dic 2024	Diferencia 29.8 Mmp (-1.8%)
Balance Primario Presupuestario Mmp	-429.0 Mmp Programado Ene-Dic 2024	-512.8 Mmp Observado Ene-Dic 2024	Diferencia -83.8 Mmp más (19.5%)
Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), Mmp	-1,369.5 Mmp Observado 2023	-1,940.3 Mmp Observado 2024	Diferencia -570.7 Mmp más
EEUU: Producto Interno Bruto (PIB)	2.9% anual 2023	2.8% anual 2024	-0.1 puntos porcentuales
EEUU: Tasas de Interés	4.25-4.50% 18-Dic-24	4.25-4.50% 29-Ene-25	Sin cambio
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	223 mil solicitudes 18-Ene-25	207 mil solicitudes 25-Ene-25	-16 mil solicitudes (-7.2%)

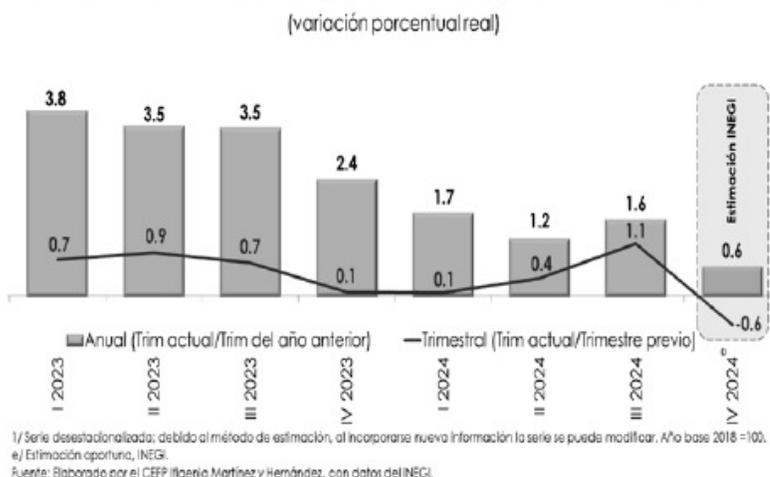
*/ La suma de los parciales puede no ser igual al total debido al redondeo de las cifras.

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

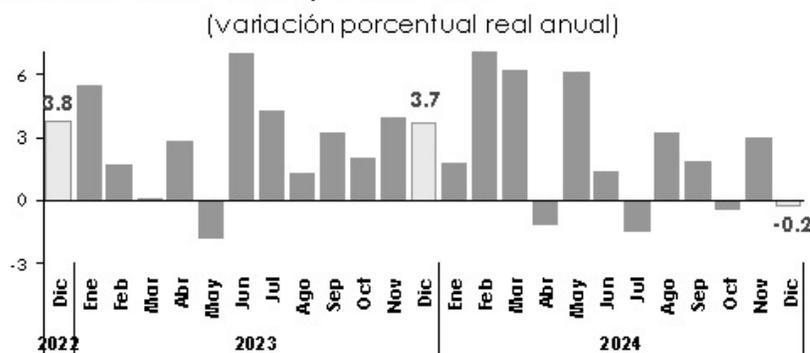
Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (PIB), 2023 - 2024 / IV Trimestre

El INEGI estima que el **Producto Interno Bruto (PIB) Real**, ajustado por los factores de estacionalidad, **pase de un incremento trimestral de 1.1% a un descenso de 0.6%** entre el tercero y cuarto trimestre de 2024. Asimismo, en comparación anual, tuvo una desaceleración al obtener un aumento de 0.6% desde el 2.4%, observado en el cuarto trimestre de 2023.



Ventas de la ANTAD,¹ 2022 - 2024 / Diciembre

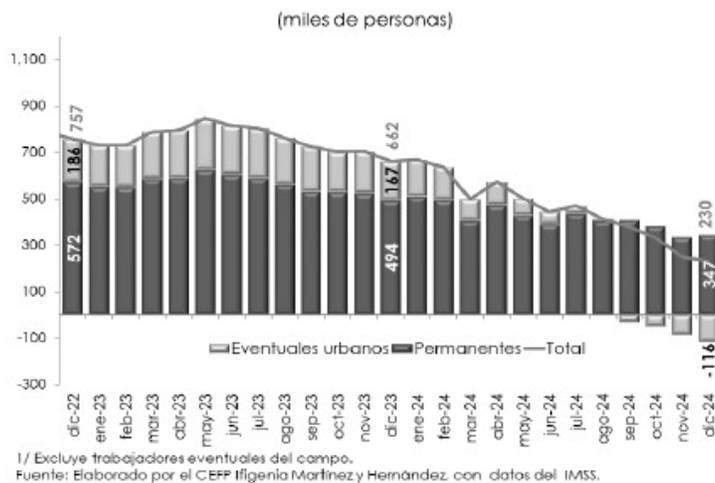
Con información de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), en diciembre de 2024, las **ventas en Tiendas Totales** decrecieron 0.2 real anual, luego de subir 3.7% en idéntico mes de 2023.



Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS,¹ 2022 - 2024 / Diciembre

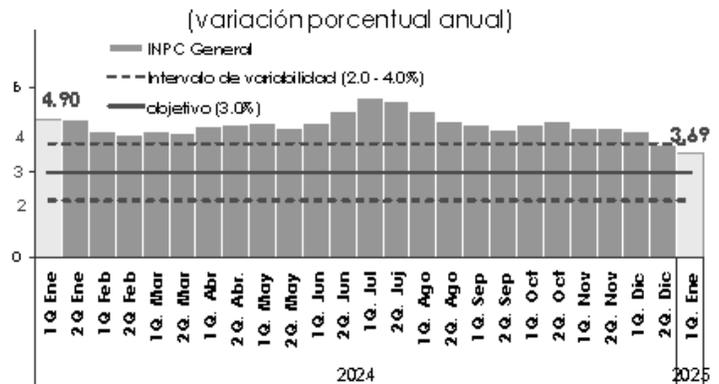
Al cierre del año pasado, el **número de Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos (TPEU)**, que excluye trabajadores del campo, registró una **variación negativa de 415 mil 802 puestos laborales con relación al mes de noviembre**; los permanentes disminuyeron 256 mil 998, y; los eventuales urbanos 158 mil 804 personas. **Con respecto a diciembre de 2023, el número de TPEU creció 1.1% (230,240 empleos formales más).**



Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),¹ 2024 - 2025 / 1Q. Enero

En la primera quincena de enero, la **inflación general anual fue de 3.69%**, menor en 1.21 puntos porcentuales (pp) respecto al 4.90% que alcanzó en igual periodo de 2024. Quincenalmente, los precios en general aumentaron 0.20%, por debajo del ascenso de 0.49% que mostraron en la misma quincena del año anterior.



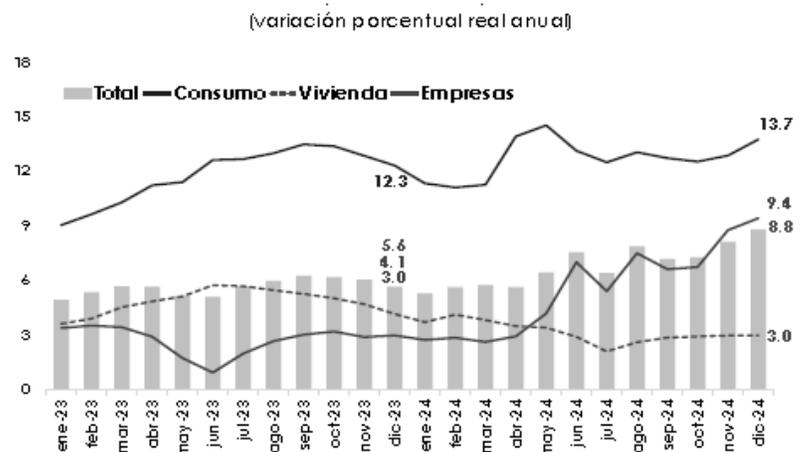
¹/ Base segunda quincena de julio 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández, con información del INEGI.

Sector Financiero y Monetario

Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado, 2023 - 2024 / Diciembre

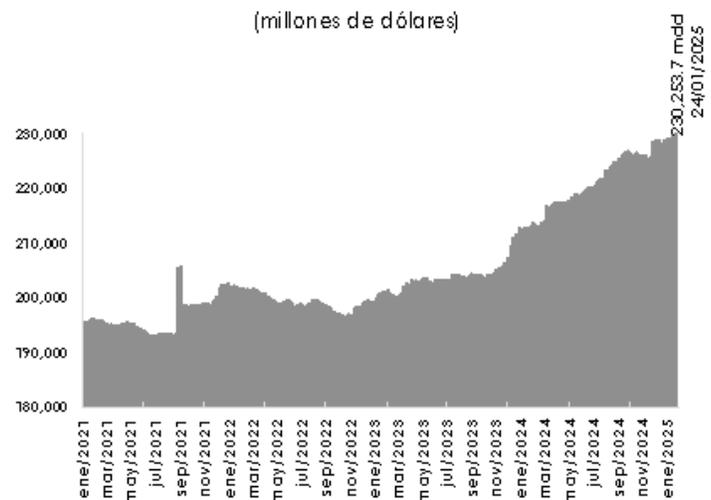
En diciembre de 2024, el **crédito vigente de la banca comercial al sector privado registró un saldo real de 4 billones 948 mil millones de pesos (Mmp)**, lo que significó un alza en términos reales de **8.8% anual**. Por su parte, el crédito al consumo tuvo un crecimiento real de **13.7%**; mientras que, el crédito a empresas y a la vivienda se elevó 9.4 y 3.0% real anual, respectivamente.



Fuente: Elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández, con datos de Banxico.

Reservas Internacionales, 2021 - 2025 / Enero

Al 24 de enero, las **reservas internacionales cerraron con un saldo de 230 mil 253.7 millones de dólares (mdd)**, presentando un **incremento de 748.5 mdd con referencia al 17 de enero de 2025 (229,505.2 mdd)**. La variación semanal en la reserva internacional fue resultado, principalmente, de la venta de dólares del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMPED) al Banco de México y del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central.



Fuente: Elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández, con información de Banxico.

Tipo de Cambio FIX, 2020 - 2025 / Enero

Del 24 al 31 de enero, el **tipo de cambio FIX pasó de 20.2255 a 20.6068 pesos por dólar (ppd), lo que representó una depreciación de 1.89% (38 centavos) para el peso.** En el primer mes del año, el tipo de cambio FIX promedió 20.5490 ppd. La evolución del peso mexicano estuvo relacionada con la incertidumbre sobre la aplicación de la política comercial basada en aranceles, de la nueva administración de Estados Unidos (EE. UU.).



Nota: Con datos al 31 de enero de 2025.
Fuente: Baborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández, con datos de Banxico.

Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2023 - 2025 / Enero

En la semana del 24 al 31 de enero, el **Índice S&P/BMV IPC presentó un decremento de 0.29% (-147.78 unidades) cerrando en 51 mil 209.53 puntos;** empero, acumula una ganancia de 3.43% en lo que va del año. El desempeño de la principal bolsa de valores local se debió a la espera, por parte de los inversionistas, del impacto económico que pudieran tener las medidas arancelarias de la nueva administración norteamericana.

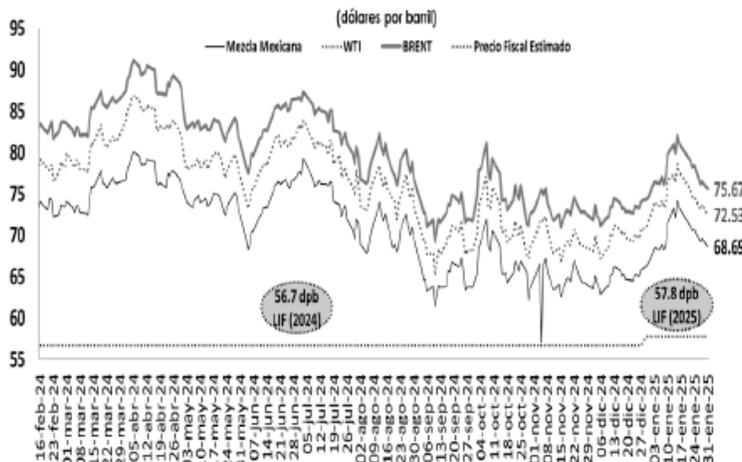


Nota: Con datos al 31 de enero de 2025.
Fuente: Elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández, con datos de investing.com

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2024 - 2025 / Enero

Al cierre del 31 de enero, el **precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 68.69 dólares por barril (dpb), cifra menor en 2.0 dpb (-2.8%) con respecto al 24 de enero.** En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 75.67 dólares, lo que significó un decremento de 1.88 dpb (-2.4%). En tanto, el WTI se colocó en 72.53 dpb, lo que implicó una caída de 2.13 dpb (-2.9%).



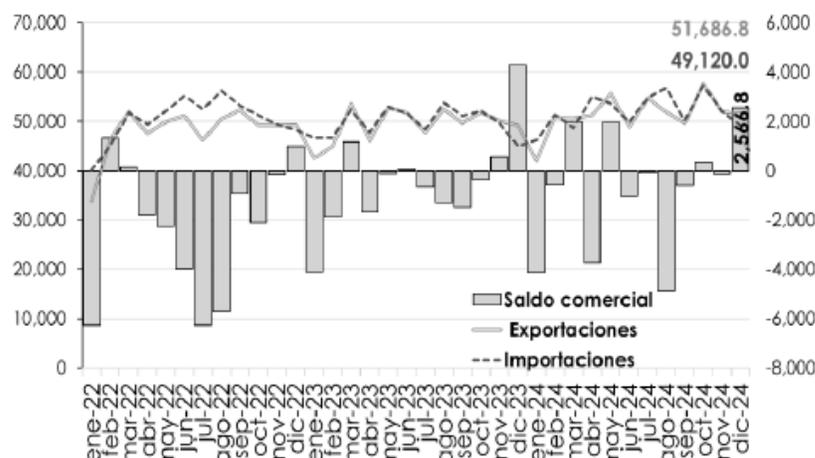
Fuente: Elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández, con base en datos de Pemex e Investing.

Sector Externo

Balanza Comercial, 2022 - 2024/ Diciembre

(millones de dólares)

En diciembre de 2024, con cifras originales, las **exportaciones** registraron un monto de 51 mil 686.8 millones de dólares (mdd), un incremento de 4.9% a tasa anual. Las **importaciones**, un monto de 49 mil 120.0 mdd, un alza de 9.1% anual. Así, en diciembre, la **balanza comercial** presentó un superávit de 2 mil 566.8 mdd. En 2024, acumuló un saldo negativo de 8 mil 212.2 mdd.



Fuente: Elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández, con datos del Banco de México.

Expectativas Económicas

Encuesta sobre las Expectativas de Especialistas en Economía del Sector Privado, 2024 / Dic.

En diciembre, los **especialistas en economía del sector privado**, consultados por el Banco de México, mantuvieron su **estimación de que la economía mexicana crezca 1.6% en 2024 y se expanda 1.2% para 2025**. Asimismo, anticiparon que la **inflación anual al finalizar el 2025 será de 3.86%** (3.84% en la **previsión de noviembre**); en este sentido, para 2025, ubican a la **inflación por arriba del objetivo del Banco Central (3.0% anual)**, pero dentro del intervalo de **variabilidad (2.0-4.0% anual)**.

Concepto	CGPE-25 ¹	Encuesta de: ²	
		Noviembre 2024	Diciembre 2024
		2024^e	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.1	1.6	1.6
Inflación (var. % INPC, Dic/ dic)	4.3	4.42	4.36
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.2	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	19.7	20.22	20.24
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	10.0	10.00	10.02
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	407	363
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	2.9	2.8
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-7097.5	-14361	-14097
Balance Público (con inversión) ³ (% del PIB)	-5.0	-5.0	-5.1
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.7	2.6	2.7
		2025^e	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.3	1.2	1.2
Inflación (var. % INPC Dic/dic)	3.5	3.84	3.86
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.7	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.5	20.71	20.69
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	8.0	8.28	8.38
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	391	375
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	3.2	3.2
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-7941.0	-14186	-14108
Balance Público (con inversión) ³ (% del PIB)	-3.2	-3.7	-3.6
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.2	2.0	2.1

e/ Estimado.

1/ SHCP (2024, 15 de noviembre). Criterios Generales de Política Económica 2025.

2/ Banxico (2024). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de noviembre y diciembre.

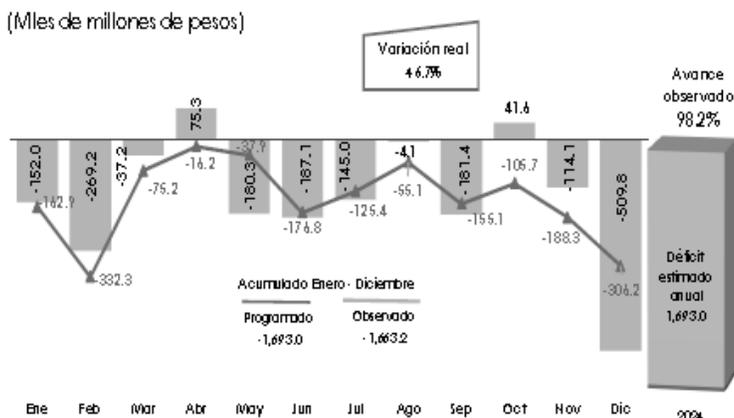
3/ En el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

Fuente: Elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

Balance Presupuestario, 2024 / Enero - Diciembre

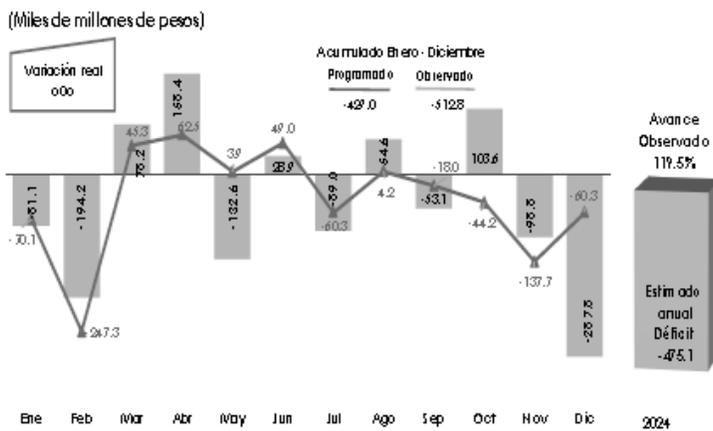
Al concluir el ejercicio fiscal 2024, la recaudación de **Ingresos** presupuestarios superó en **2.2%** a la cifra prevista anual; en tanto que la aplicación del Gasto se ubicó 1.8% por arriba del **Presupuesto** aprobado por la H. Cámara de Diputados. Esta evolución concluyó en un **Déficit** presupuestario de **1,663.2 Mmp**, marginalmente menor al previsto, que lo situaba en **-1,693.0 Mmp**. Mientras que, si se compara contra el déficit al cierre de 2023 (-1,082.6 Mmp), el actual es **mayor en 46.7% real**.



FUENTE: elaborado por CEPP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP.

Balance Primario Presupuestario, 2024 / Enero - Diciembre

De acuerdo con lo señalado, respecto a los ingresos y gastos, y a pesar de que las tasas de interés se mantuvieron altas en 10.0%, el Costo financiero resultó 9.0% menor al estimado anual, lo que implicó que el gasto primario resultara mayor en **3.2%** al estimado. De modo consecuente, se concretó un **déficit primario presupuestario** de **512.8 Mmp**, cuando se esperaba uno de (-429.0 Mmp), mientras que, si se compara contra lo observado en igual periodo del año anterior (-37.5 Mmp), el actual **déficit** es muy superior al de 2023.



n.a.: no aplica; 0.0: variación mayor a 500%.
FUENTE: elaborado por CEPP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP.

Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), 2023 - 2024 / Enero - Diciembre

Para 2024, el Gobierno Federal propuso una meta para los RFSP equivalente a 5.4% del PIB, la cual permitiría que el saldo de la deuda ampliada pudiera mantener una trayectoria estable y sostenible como proporción del PIB. A diciembre de 2024, los RFSP registraron un déficit acumulado de un billón 940.3 Mmp, cifra superior en 570.7 Mmp frente al déficit adquirido hasta diciembre de 2023 (-1,369.5 Mmp).



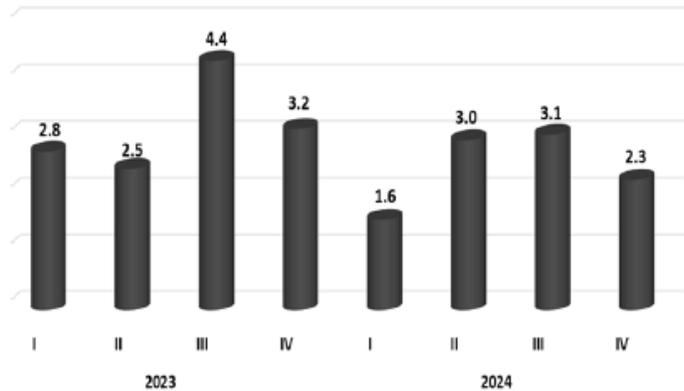
^{1/}Cifras preliminares.
FUENTE: elaborado por CEPP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP, Estadísticas Oportunas.

3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Producto Interno Bruto, 2023 - 2024 / IV Trimestre

El Producto Interno Bruto (PIB) de EE. UU. registró un crecimiento trimestral anualizado de 2.3% en la estimación inicial para el cuarto trimestre de 2024. El menor dinamismo del PIB se explica, principalmente, por la caída en las exportaciones, que fueron de una expansión de 9.6% en el tercer trimestre a una reducción de 0.8% en octubre-diciembre de 2024. Con ello, la economía norteamericana pasó de un ascenso anual de 2.9% en 2023 a uno de 2.8% en 2024.

(cifras desestacionalizadas, variación porcentual trimestral anualizada)



Fuente: Elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández, con datos de U.S. Bureau of Economic Analysis.

Estados Unidos: Decisiones de Política Monetaria, 2024 - 2025 / Enero

La Junta de la Reserva Federal (FED) de los EE. UU. y su Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés), en su primera reunión de 2025, celebrada los días 28 y 29 de enero decidieron, por unanimidad, mantener el rango objetivo para la tasa de los fondos federales en un nivel de entre 4.25 y 4.50%; dando una pausa al ciclo de relajación de su política monetaria, que inició el pasado 18 de septiembre de 2024.

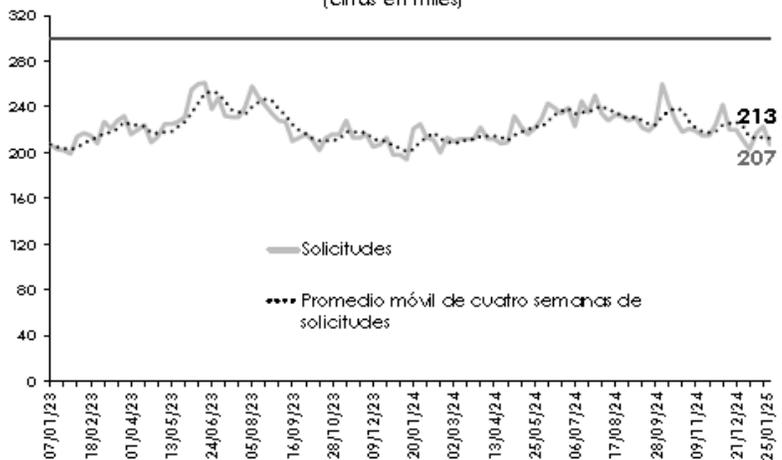
	Fecha	Cambio (puntos base)	Rango (%)
2024	31 de enero	-	5.25-5.50
	20 de marzo	-	5.25-5.50
	01 de mayo	-	5.25-5.50
	12 de junio	-	5.25-5.50
	31 de julio	-	5.25-5.50
	18 de septiembre	-50	4.75-5.00
	7 de noviembre	-25	4.50-4.75
	18 de diciembre	-25	4.25-4.50
2025	29 de enero	-	4.25-4.50

FOMC: Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos
Fuente: Elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández, con datos de la Reserva Federal (FED) de Estados Unidos.

Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2023 - 2025 / Enero

Al 25 de enero, el número de solicitudes iniciales por seguro de desempleo en EE.UU., se situó en 207 mil, bajando en 16 mil reclamaciones, con referencia a la semana previa (223 mil), un descenso de 7.2%. El nivel fue inferior a la estimada por especialistas, quienes proyectaron 224 mil. El promedio móvil de cuatro semanas se ubicó en 213 mil; 0.5% menos con relación a la semana anterior (214 mil).

(cifras en miles)



Fuente: Elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández, con datos del U.S. Department of Labor.

4. Agenda Económica

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Febrero 2025				
3	4	5	6	7
	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo (INEGI)	Indicadores de Confianza del Consumidor (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)
	Indicador Pedidos Manufactureros (INEGI)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)
	Confianza Empresarial (INEGI)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)	Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (INEGI)
	Expectativas Empresariales (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		EEUU: Tasa de Desempleo (Departamento de Trabajo)
	Remesas Familiares (Banxico)	Puestos de Trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)		
10	11	12	13	14
	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador Oportuno del Consumo Privado (INEGI)
	Indicador Mensual de la Actividad Industrial (INEGI)			EEUU: Producción Industrial (Oficina de Análisis Económico [BEA])
17	18	19	20	21
Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Producto Interno Bruto Trimestral (INEGI)
	Indicador Oportuno de la Actividad Económica (INEGI)		Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
24	25	26	27	28
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		Balanza Comercial (INEGI-Banxico)	Informe de Finanzas Públicas (SHCP)
	Indicadores de Ocupación y Empleo, trimestral (INEGI)		Indicadores de Ocupación y Empleo, mensual (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
			EEUU: Producto Interno Bruto, Estimación (Oficina de Análisis Económico [BEA])	

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

A la cuarta reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 5 de febrero, a las 9:00 horas, en el mezzanine norte del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del plan de trabajo de la Comisión de Zonas Metropolitanas para el primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Zonas Metropolitanas, a celebrarse el miércoles 5 de febrero a las 9:30 horas.
6. Asuntos generales
7. Clausura

Atentamente

Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

A la tercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 5 de febrero, a las 9:30 horas, en el mezzanine norte del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del plan de trabajo de la Comisión de Zonas Metropolitanas para el primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
5. Asuntos generales
6. Clausura

Atentamente

Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la quinta reunión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 5 de febrero, a las 9:45 horas, en el vestíbulo del edificio E, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de asuntos turnados a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la cuarta reunión ordinaria, que en modo semipresencial se llevará a cabo el miércoles 5 de febrero, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria, celebrada el miércoles 11 de diciembre de 2024.
4. Acuerdo de la junta directiva en materia de movimientos de servidores públicos de confianza en la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de la Federación.
5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Javier Herrera Borunda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la tercera reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 5 de febrero, a las 10:15 horas, en el vestíbulo del edificio E, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

A la segunda reunión de junta directiva, que se celebrará el miércoles 5 de febrero, a las 11:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Discusión de los documentos que se someterán a consideración y votación en la segunda reunión ordinaria de la Comisión.

5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Víctor Hugo Lobo Román
Presidente

DE LA COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 5 de febrero, a las 12:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la reunión anterior.
4. Proyectos de dictamen para discusión y votación:
 - 4.1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, por el que se adiciona el artículo 7 Bis de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, suscrita por el diputado Francisco Adrián Castillo Morales, del Grupo Parlamentario de Morena.
 - 4.2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión, en sentido negativo, por el que se reforman las fracciones I, II, III, IV, V, VI del artículo 54, así como el primer párrafo del artículo 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de sobrerepresentación, suscrita por la diputada Paola Michell Longoria López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva.

6. Informe relativo a solicitud de prórrogas para dictaminar debido a vencimiento de término.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Víctor Hugo Lobo Román
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la cuarta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el miércoles 5 de febrero, a las 13:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante, ubicada en el cuarto piso del edificio D.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la tercera reunión de junta directiva.
4. Propuesta de temas para la reunión ordinaria por celebrarse el martes 11 de febrero, a las 18:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.
 - 4.1. Acuerdo para el procedimiento legislativo de las minutas relativas a las reformas del Poder Judicial.
 - 4.2. Proyecto de dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Amparo,

Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

4.3. Proyecto de dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Proyectos de dictámenes de consenso:

4.4. Dictamen referente a diversas iniciativas con proyecto de decreto por el que se derogan y reforman disposiciones del Código Penal Federal, en materia de delito de peligro de contagio, presentados por los legisladores Jaime Genaro López Vela, del Grupo Parlamentario de Morena, y por la diputada Laura Hernández García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

4.5. Dictamen concerniente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 226 del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de discriminación de personas con discapacidad, presentada por la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, del Grupo Parlamentario del PT.

4.6. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 273 Bis al Código Civil Federal, en materia de indemnización al cónyuge, presentado por la diputada Blanca Araceli Narro Panameño, del Grupo Parlamentario de Morena.

4.7. Dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 381 Ter y 381 Quáter del Código Penal Federal, en materia de abigeato, presentada por la diputada Verónica Martínez García, del Grupo Parlamentario del PRI.

4.8. Dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 225 del Código Penal Federal, en materia de delitos contra la administración de justicia cometidos por servidores públicos, sus-

crita por la diputada Lilia Aguilar Gil, del Grupo Parlamentario del PT.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente

Diputado Julio César Moreno Rivera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

A la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 5 de febrero en modo semipresencial, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos parlamentarios:

a. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 37 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.

Proponente: diputada Nadia Yadira Sepúlveda García (Morena).

b. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 70, 74, 74 Ter y 77 y se adiciona un artículo 69 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Proponente: diputado Francisco Javier Borrego Adame (Morena).

c. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.

Proponente: diputada Margarita García García (PT).

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo en modo semipresencial el jueves 6 de febrero, a las 9:00 horas, en lugar por definir.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil (en materia del Fonden).
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5 y 13 de la Ley General de Protección Civil (en materia de prevención culturalmente adecuada).

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Humberto Fernández Fuentes
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la tercera reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial se celebrará el jueves 6 de febrero, a las 9:10 horas, lugar por definir.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil (en materia del Fonden).
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5 y 13 de la Ley General de Protección Civil (en materia de prevención culturalmente adecuada).
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Humberto Fernández Fuentes
Presidente

DE LA COMISIÓN JURISDICCIONAL

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el jueves 6 de febrero, a las 12:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
4. Segunda solicitud de aclaración y observaciones al acta de entrega-recepción de esta Comisión y de la Sección Instructora.
5. Discusión sobre la propuesta de iniciativa de la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Hugo Eric Flores Cervantes
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la tercera reunión ordinaria, que se realizará el lunes 10 de febrero, a las 11:00 horas, en el salón B del edificio G, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.

4. Invitación a la reunión de trabajo con el presidente del Consejo Directivo de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, licenciado José Antonio García Herrera, el 12 de febrero 2025 a las 10:00 horas.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la cuarta reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 12 de febrero, a las 8:45 horas, en modalidad semipresencial, en la ESIME Zacatenco, situada en avenida Luis Enrique Erro S/N, Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

Atentamente
Diputado Eruviel Ávila Villegas
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la tercera reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 12 de febrero, a las 9:15 horas, en modalidad semipresencial, en la ESIME Zacatenco, situada en avenida Luis Enrique Erro S/N, Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión ordinaria de la comisión.
4. Intervención del director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), doctor Arturo Reyes Sandoval.
5. Intervención del diputado Eruviel Ávila Villegas, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación (CCTI).
6. Análisis de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, a cargo del abogado general del IPN.
7. Presentación de proyectos estratégicos del Gobierno de la República a los que está sumado el IPN, a cargo de la Secretaría de Innovación del IPN.
8. Participación de las y los integrantes de la CCTI y de invitados especiales
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la reunión ordinaria

Atentamente
Diputado Eruviel Ávila Villegas
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>